**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 4º ESO**

1.-Traer el material didáctico necesario.

2.-Atención en clase.

3.-Intentar realizar las actividades con eficacia.

4.-Plantear preguntas en clase.

5.-Realizar las actividades en la medida de sus posibilidades.

6.-Presentar los trabajos y los pruebas de forma limpia y ordenada.

7.-Respetar las personas y las instalaciones.

8.-Ser tolerante con las opiniones ajenas.

9.-La nota de la evaluación estará compuesta por la media de las actividades realizadas, el examen y la actitud de clase.

10.-La nota global de final de curso será la nota media de las tres evaluaciones de las que consta el curso. Aquellos alumnos que tengan suspensa la asignatura por pérdida de evaluación o por absentismo escolar tendrán que superar una prueba extraordinaria en el mes de Junio para aprobar la asignatura.

11.-Si se tiene una o varias evaluaciones suspensas deberán realizar en junio un trabajo y examen de la evaluación o evaluaciones suspensas. Con la nota que se obtenga en Junio se hallará la media global de la asignatura.

12.-LA OBTENCIÓN DE LA NOTA DE EVALUACIÓN SE EFECTUARÁ CONFORME A LOS SIGUIENTES PARÁMETROS:

-Controles: 60%; -Trabajo en clase: 20%; -Actitud en clase: 20%.

13.-PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTÍNUA PARA 1º DE LA ESO:

-8 faltas: primer aviso; -12 faltas: segundo aviso; -14 faltas: tercer aviso; -16 faltas pérdida de evaluación continua.